

Otro acierto municipal

Que pasa a la Historia

El campo de Tiro tenía, desde antes de su reforma un camino que todos conocíamos por el nombre de Las Conejeras. Peor o mejor conservado, siempre permitió que por él circularan toda clase de vehículos, tal vez con más facilidad que por el propio centro de la población y sin duda alguna, que por la Avenida de Cervantes que da acceso a aquél.

Se consiguió hace poco, que el próximo concurso de tiro, con carácter internacional, se celebrase en Granada, y como teníamos que colocarnos en condiciones de merecer la distinción de que se nos hacía objeto, que representa un cuantioso beneficio para comerciantes e industriales, se requirió la aportación económica del Ayuntamiento y Diputación y queremos recordar que también del Circulo Mercantil. El Municipio creyó que lo más práctico de su concurso sería el trazado y construcción de un camino, aprovechando bien poco del que existía, al que iba a dársele una ampliación considerable, y los técnicos pusieron manos a la obra.

Pero en Granada tenemos la "fortuna" de que los técnicos se esfuerzan por dejar bien a los que le antecedieron en los cargos. Hasta hace poco teníamos el recuerdo imborrable de aquella famosa rotonda de la Avenida de la República, todavía no concluida, en la que un ingeniero fracasó ruidosamente, con daño económico para los fondos de la ciudad, terminando por no saber trazar lo que para un modesto maestro de obras no hubiera ofrecido dificultad alguna. El camino de Las Conejeras viene a dejar en buen lugar a la Avenida que ya cuesta más que si se hubiera pavimentado con monedas de plata y continúa la tradición "gloriosa" del fracaso municipal.

El alcalde ya ha realizado gestiones para que el Estado considere el Puente Verde, la Avenida de Cervantes y el camino de Las Conejeras, como una prolongación de la carretera de la Sierra, lo mismo que pudo ocurrírsele que lo fuera de la de Jaén o de Málaga. Es un medio cómodo de ocultar una equivocación inexplicable y una incapacidad manifiesta, porque la realidad, aunque de pasada, no la recata el señor Palanco.

Ha sucedido sencillamente que en

lugar de mejorar lo hecho y de pasada hacer transitable la placeta de San Antón, Embovedado, final de la Carrera, Puente Verde y Avenida de Cervantes, es decir empezar por el principio y no por el final, se deja en total abandono lo que representa una verdadera venguencia para la Corporación local, pese a su comprensión algo roma, ideándose derribar un cercado, desviar un camino, darle una exagerada anchura y... no enterarse de las condiciones del terreno. Existen lajas, dice el alcalde, y las obras resultaban mucho más costosas de lo presupuestado, hecho que ha llevado a su suspensión. ¿A quién se debe esa maravillosa revelación? Tenemos que dejar todo el éxito al técnico, que tan detenido y minucioso estudio del trazado hizo en su despacho, pero cuya gloria viene a empañarla ese pequeño olvido de reconocer los terrenos, cosa que nosotros, profanos en esta materia, estimábamos indispensable antes de iniciarse los trabajos.

La rotonda de la Avenida de la República pasará al olvido con toda su gloriosa tradición y sus centenares de miles de pesetas despilarradas. Viene a reemplazarla el camino de Las Conejeras con sus lajas y también, como aquella, con sus miles de pesetas tiradas a voleo, porque el técnico marcó un trazado absurdo y costosísimo que ha sido preciso abandonar diplomáticamente al Estado. ¡Aliento magnífico para incrementar la aportación personal, para pedir sacrificios! El dinero que llega al Ayuntamiento tiene siempre la adecuada, justa y acertada inversión. Para otra vez ya no se precisarán técnicos ni presupuestos, ni estudios previos. Bastará con colocar grandes letreros en los que se lea: "El Municipio necesita dinero para despilarrarlo". Y no habrá que molestar a nadie hablándole de esa famosa Avenida de la República, ni del Camino del Avellano que consumió antes de intentar ampliarlo, cosa que no se ha continuado después, otra bien administrada suscripción; ni del de Las Conejeras, que acaba de consagrar a un técnico. Todo esto, como se ve, es un estímulo para el contribuyente y base de un prometedor programa que será llevado dentro de poco, como airón glorioso para las elecciones de abril.

Detención importante

Un servicio de la policía granadina en Barcelona

En el kilómetro 69 de la carretera de Málaga a Almería, entre los pueblos de Nerja y La Herradura, partido judicial de Motril, apareció muerto el día seis de noviembre del pasado año un individuo de aspecto obrero, cuyas huellas obtuvo la Guardia civil, averiguándose que la víctima del suceso se llamaba Francisco Miró Sarach, natural de Barcelona.

Desde entonces se hicieron indagaciones para averiguar cómo ocurrió el asesinato, sin resultado alguno.

El muerto presentaba cinco balazos, uno en la mano izquierda, otro por la espalda, que le atravesaba el corazón y que fue el que le causó la muerte; uno en el hombro y dos en la cabeza.

Los autores del hecho arrojaron después el cadáver al fondo de un barranco, quedando enganchado en unas malezas, donde fue descubierto por un carabnero.

Este crimen apareció en aquellos días rodeado del mayor misterio, creyéndose que quedaría impune, pero el juez de Instrucción de Motril no cesó en sus actuaciones en su afán por esclarecer suceso de tal gravedad ocurrido en la jurisdicción de su mando, con mayor empeño aun cuando nadie conocía al muerto, se ignoraba cuáles hubieran podido ser los móviles del asesinato y quienes los autores del mismo.

La citada autoridad requirió entonces el auxilio de la Comisaría de Vigilancia de Granada, para que por esta Policía se hicieran averiguaciones encaminadas a esclarecer tan escandaloso suceso que tanto apasionó al vecindario de los pueblos de Nerja y La Herradura y localidades cercanas, donde el suceso fue objeto de los más apasionados comentarios, a causa de haber sido halladas las ropas de la víctima chamuscadas por el fuego a tres kilómetros, con dirección a Málaga, del lugar en que fue hallado el cadáver.

De la práctica de diligencias relacionadas con este crimen se encargó el agente de Vigilancia don Emilio Vita Penela, afecto a la Brigada Social, quien pronto pudo enterarse de que Francisco Miró había estado viviendo en Granada cerca de un mes en una fonda establecida en la calle de San Juan de Dios, número 7, que de ella se marchó el día seis de noviembre, con dirección a Motril, utilizando el servicio de los coches. Alguna parece que en virtud de un

intimididad desde Motril, para que se trasladara a aquella localidad y que con engaños le llevaran hasta el lugar indicado, diciéndole que todos se dirigirían a Sevilla, para acometer en aquella capital determinada empresa.

Los asesinos escogieron un lugar solitario y allí dieron muerte a tiros al infortunado Miró, vengando así algo que los desconocidos estimaban una traición de la víctima.

Quedaba, pues, por averiguar quienes eran los asesinos de Miró y a este difícil descubrimiento se dedicó desde aquella fecha el señor Vita Penela, quien se trasladó a Nerja para inquirir detalles que le hicieran hablar una pista.

En dicho pueblo averiguó que un automóvil de siete plazas había pasado por aquella localidad en las primeras horas de la noche del día 6 y que sus ocupantes estuvieron haciendo algunas consumiciones en un café que hay a la entrada de la población, recordando la defuía la circunstancia de que todos los ocupantes del coche se expresaban con acento catalán y que mientras unos entraron en el establecimiento otros quedaron a la puerta, turnándose después, para que bebieran los restantes.

El señor Vita continuó su viaje a Málaga, donde hizo otras averiguaciones y se enteró de que el coche de referencia había pasado a las cuatro y media de la madrugada y que la matrícula era de Barcelona.

Relacionó el agente las manifestaciones de la defuía del Café de Nerja respecto al acento catalán de los viajeros y la noticia que adquirió en Málaga de ser de Barcelona la matrícula del coche, cuyas señas logró adquirir con bastante precisión, trasladándose seguidamente a la ciudad condal donde se enteró de que en la calle de Espronceda vive Justa Cumá Bartolomé, que hacía vida marital con Francisco Miró, a la que sometió a un amplio interrogatorio, adquiriendo nuevos e interesantes detalles, que le indujeron a seguir con más ahínco la pista de los asesinos.

En Barcelona supo el señor Vita Penela que hace algún tiempo se cometió un atentado contra el ingeniero director de la Fundación Girona, señor Prat, al cual se le hicieron varios disparos de pistola, alcanzándole dos balazos.

Estos hechos ocurrieron a fines de enero del pasado año, como consecuencia de una huelga de obreros de

†
EL SEÑOR
D. Francisco Martínez Cañavate
Ha fallecido en el día de ayer
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual, R. P. García Alonso, Redentorista; su afligida esposa, doña Carmen Martínez Jiménez; sus hijos, don Francisco, don José, don Emilio, don Rogelio y don Juan Martínez-Cañavate y Martínez; hijos políticos, doña Rafaela Ballesteros López, doña Dolores González Jordán, doña María Rojas López, doña Mariana Moreno Valdés y don Emilio Ballesteros López; hermana, doña Antonia; hermanos políticos, doña Emilia y don José Martínez Jiménez y don Antonio Martínez Hita; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, y los Consejos de Administración de la Azucarera Nuestra Señora del Carmen, la Sociedad Anónima Nuestra Señora de las Angustias y Bética, S. A.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Cetti-Merien, 8, hasta la Cruz Blanca, donde se despedirá el duelo; y mañana, día 5, al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Gil, a las once de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

En la Capilla ardiente se dirán Misas, hoy, desde las siete de la mañana. Los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio, recibirán el estipendio de diez pesetas.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS. Granada 4 de Enero de 1933.

El crimen de la calle de Montería

Se ha nombrado juez especial al señor Morenza, encargándose del Juzgado de instrucción del Sagrario el señor de la Fuente Vinuesa

Durante el día de ayer desfilaron ante el juez que entiende en el sumario numerosas personas

Nombramiento de juez especial.—El Juzgado del Sagrario

A petición del letrado don Salvador Fernández Vivanco, encargado de la defensa del procesado José Landeras, la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial ha nombrado juez especial para continuar el sumario instruido con motivo del crimen ocurrido en la calle de Montería, el jueves de la pasada semana, al juez de Instrucción del distrito del Sagrario, que venía instruyendo las diligencias relacionadas con este trágico suceso, don José Morenza.

Este comenzará hoy a actuar, como tal juez, pasando la jurisdicción del distrito del Sagrario a cargo del juez municipal del mismo, don Antonio de la Fuente Vinuesa, que hoy también comenzará a actuar como juez de Instrucción.

Desfile de testigos

Desde las diez de la mañana hasta las dos y media de la tarde, y desde las cuatro y media de ésta hasta las ocho y media de la noche, el juez señor Morenza, se constituyó en su despacho oficial para proseguir sus trabajos relacionados con el esclarecimiento de los hechos desarrollados en la noche del jueves pasado en la casa del industrial don Valentín Benito Torre, a consecuencia de los cuales resultó este muerto en trágicas circunstancias.

Prestaron declaración, el médico de la Beneficencia Municipal, don Luis García Gómez, que se hallaba de servicio en la Casa de Socorro y fue avisado para que se personase en la casa del señor Benito la noche en que se descubrió el crimen.

Dicho médico relató la forma en que halló el cadáver, no aportando nuevos datos de interés sobre sus primeras manifestaciones en la noche del suceso.

También declararon los hermanos José y Manuel Megías, dueños del establecimiento de droguería sito en los bajos de la casa número 3 de la calle de Salamanca, y Juan de Dios

Molina, primo de los anteriores, que acompañaban a los guardias civiles Hidalgo y De la Torre y al cabo del mismo Instituto, señor Morcillo, cuando estos pasaban por la calle del Milagro el jueves, sobre las siete y media de la tarde, e Hidalgo, según afirma, saludó a Landeras, dándole una palmada en el hombro.

Parece que los Molina y los hermanos Megías han declarado que, efectivamente, pasaron por aquel lugar con los civiles mencionados, pero que como el guardia Hidalgo había quedado algo detrás no pudieron fijarse si éste saludó a alguien y quién pudiera ser la persona saludada por el guardia.

Otros declarantes fueron Francisco de la Higuera Molina, el maestro de obras Vargas, el pintor Suárez, Sebastián Hidalgo, Manuel Bravo y el agente comercial señor Barranco, a quienes José Landeras había citado en sus declaraciones ante el juez como personas que podían atestiguar que estuvo reunido con ellas desde las cuatro y media de la tarde hasta las seis y media en los altos del Café Royal con unos, y desde esa hora hasta después de las ocho de la noche en los del Café Colón, con otros.

Según parece, salvo pequeñas diferencias, estos declarantes vinieron a coincidir con lo manifestado por Landeras.

Por la tarde, a primera hora, comparecieron ante el juez, la madre y una hermana del procesado, las que volvieron a hacerlo cerca de las siete de la tarde.

¿Ha aparecido el documento que se buscaba?

Según rumores que circularon ayer en los pasillos de la Casa del juzgado, parece que ha sido encontrado el documento de crédito por valor de veinticinco mil pesetas y que estaba en la casa del difunto señor Benito Torre, faltando ahora sólo por comprobar si es en efecto el auténtico.

fuéron despididos cuatro operarios, entre ellos Francisco Miró, José Gómez Arnáiz y dos más, que fueron los que atentaron contra el citado ingeniero.

Uno de ellos fue detenido por la Policía barcelonesa a raíz del suceso y reconocido como autor de la agresión por el dependiente de un establecimiento situado frente a la ciudad Fundación.

Francisco Miró acudió a un abogado barcelonés, al que refirió lo ocurrido y le dio los nombres de los otros tres compañeros que con él habían intervenido en la agresión al señor Prat; y el letrado de referencia formuló una denuncia en la Jefatura de Policía, consignando los nombres de los autores del delito.

La Policía barcelonesa trabajó cuanto pudo por detener a los agresores, consiguiendo sólo la captura de uno de ellos.

El señor Vita montó un servicio que dio por resultado la detención

Lo que nos dice el abogado defensor

En la casa de los Juzgados tuvimos ocasión ayer tarde de conversar unos momentos con el abogado defensor de José Landeras, don Salvador Fernández Vivanco, quien nos aclaró que tuvo conocimiento de la trágica muerte del señor Benito por el propio Landeras, quien en la mañana del viernes se personó en su domicilio, enterándole de lo ocurrido por las informaciones que publicaban los periódicos de aquel día y participándole, además, que había recibido aviso telefónico de la Comisaría de Vigilancia rogándole que acudiese a dicho Centro para ser interrogado.

Landeras le rogó que le acompañara por sí con motivo del suceso y de las relaciones que había tenido con la víctima hiciera precisa su presencia como tal abogado, pero el señor Fernández Vivanco le aconsejó que se presentara él sólo, ya que nada tenía que temer.

Entonces José Landeras se trasladó a la Jefatura de Policía en donde permaneció hasta las seis y media de la tarde.

Se lamentaba el señor Vivanco de que a su patrocinado se le tuviera todo ese tiempo en la Comisaría y que después de esa hora, sin recibirse declaración fuese trasladado a la cárcel, incomunicado, así como de que cuantas veces ha tratado de entrevistarse con su defendido no le haya podido conseguir, debido a la incomunicación en que se hallaba por orden judicial.

Descarta el señor Vivanco de un modo rotundo que José Landeras haya tenido participación en los hechos de que, al parecer, se le acusa y, desde luego, la idea de que tuviese altercado alguno con la víctima en su domicilio, dominando a don Valentín por la fuerza, ya que, precisamente, hace tiempo José Landeras tuvo necesidad de tener el brazo derecho en cabestrillo, a consecuencia de unos forúnculos que le formaron lo que vulgarmente se denomina un "avispero", y cuya dolencia aún le persistía, por lo que no puede hacer esfuerzos con dicho brazo.

De los forúnculos de referencia le está asistiendo el médico don Alfredo Viciano.

Declara ante el juez el letrado don Luis García, quien después nos hace interesantes manifestaciones

Una de las declaraciones que ayer recibió el juez señor Morenza, fue la del culto letrado don Luis García, cuya presencia en el Juzgado con tal objeto, despertó cierta expectación, atribuyéndose importancia a las manifestaciones que dicho abogado hiciera.

Elo nos movió a entrevistarnos con el señor García, una vez que hubo salido del despacho del señor Morenza.

Don Luis García, al decirle nosotros que se atribuía bastante interés a su declaración, nos respondió:

—Creo que mi declaración no tiene importancia. La tendría si el juez se hubiera limitado a preguntarme cuál era mi criterio particularísimo

Una previsión municipal

Consignación para "cuatro gatos"

El Ayuntamiento madrileño tiene en su presupuesto una partida la mar de graciosa. En ella consigna la cantidad necesaria para atender a la alimentación de cinco gatos "funcionarios municipales", encargados en el Archivo Municipal de la Plaza Mayor, de la custodia de los valiosos documentos que allí se guardan, evitando que éstos sean pasto de los ratones.

Es verdaderamente conmovedora esa previsión del Municipio de la villa del oso y el madroño, para que los "micífucos" que tienen a cargo de sus colmillos y garras la integridad de los papeles del Archivo no padezcan hambre, destinando a esta importante atención la suma precisa para revoltillos, desperdicios de carne, etcétera, con que mantener a los heroicos felinos que tienen a raya a las incontables ratas y ratones, los cuales se merendarían más de un legajo o expediente, si no fuese porque el "morrongo" acecha, pega el salto y acaba en un santiamén con el osado que se atreva a penetrar en el Archivo. ¡Ni al mismísimo "Mickey" se lo consiente!

Por cierto que uno de esos funcionarios felinos pereció valientemente "en actos de servicio". Cuatro ratas furiosas y más grandes que una "posá" iniciaron una "razzia" de papéles en el Departamento, y al hacerles frente uno de los gatos vigilantes, le acometieron como leonas y le dieron muerte, no sin defenderse el minino como un bravo. De esta sensible baja en el escalafón dió fe el Archivero, señor Pérez Chozo, a los efectos consiguientes; y suponemos que se haría constar en acta el sentimiento de la Corporación por la heroica muerte del celoso y maullante "empleado", en el ejercicio de sus funciones.

Siempre hemos tenido nosotros en alta estima a la clase gatuna, incluso desde el punto de vista intelectual,

conocer muy a fondo tanto al señor Benito Torre, como a Landeras, personas a las que he tenido ocasión de tratar con bastante frecuencia, no creyendo capaz al último de ellos de haber participado en el suceso de la calle de Montería.

Luego, refiriéndose a la declaración que acababa de prestar, nos dijo que había manifestado al juez que en el año 1930 intervino, a requerimiento de ambos, en un expediente que se inició por el Ayuntamiento, que guardaba relación con los moldes que se utilizaban para la fabricación de los llamados "polos helados", asunto que mediante su intervención se resolvió favorablemente para los señores Benito y Landeras, quienes una noche, en el otoño del mismo año, acudieron juntos a mi domicilio para que yo resolviera acerca de qué cantidad debía corresponder a Landeras por sus trabajos en la industria de fabricación de "polos", durante la pasada temporada de verano, en cuyo negocio ambos habían trabajado unidos, conviniéndose en que como pagó a sus trabajos de la temporada de referencia, el señor Benito no abonara nada a Landeras, el cual se consideraría pagado con determinadas cantidades en metálico que aquél le había entregado con anterioridad en diferentes ocasiones.

Conformes las dos partes y no existiendo ya deuda alguna entre ambos se acordó que a partir del año siguiente, 1931, los señores Benito y Landeras se constituyeran en Sociedad Colectiva regular, y ellos me encomendaron la redacción de un contrato, y al día siguiente de leer a don Valentín un borrador del mismo no se fijaban cinco años para la duración del convenio a partir del 1931, y en cuya Sociedad figuraba don Valentín Benito como socio capitalista y Landeras como socio industrial, estableciéndose que las ganancias que se obtuvieran serían a percibir por partes iguales.

Le entregué el documento para que lo llera a leer a Landeras y lo firmaran ambos en caso de conformidad, pero cuando otra vez nos vimos los tres para ocuparnos de este asunto, don Valentín no quiso firmar el contrato y justificó su actitud, diciéndome:

—Para qué quiero yo firmar contratos con Landeras, si lo quiero como a un hijo, y tiene conmigo todo lo que me necesita? Además, no quiero que se acostumbre a tener dinero a la mano, sino que sepa lo que es ganarlo. Aunque me deba algunas cantidades no he de proceder nunca contra Landeras, quien sabe que todo lo que yo tengo es para él; por eso cuanto haya podido ganar conmigo, lo tiene pagado.

Para demostrar mejor el afecto que tenía a Landeras y que llevaba razón en cuanto decía, don Valentín, a presencia del señor García, exclamó, dirigiéndose a Landeras:

—Ahora mismo te tengo dadas cuatro mil pesetas. ¿Te las he pedido alguna vez? Pues entonces, ¿para qué hacer documentos?

Esta actitud del señor Benito determinó que el proyectado contrato

tual, pues sabido es que el gato es el animal más fo por excelencia y a él dedicaron Poe, Baudelaire y otros literatos insignes, merecidas las. Claro que ellos — los felinos — quizá hubieran preferido succulentos somlomos, pero no sólo de pan vive el hombre sino de carne el gato.

Es indudable que la especie gatuna, por lo que a los Archivos se refiere, es una eficaz colaboradora de la Administración municipal. No dejan un ratón vivo y, por tanto, los legajos se splan. ¡Londra sea la clase, comenzando por el "gato Félix"! Ignoramos si los presupuestos municipales de Granada se habrá tenido en cuidado de incluir partida para abmentar los "micífucos" que vela por la integridad de los papeles. Sería una terrible ingratitud no haberlo hecho, pero confiamos en que se habrá previsto el caso. ¡Después de todo que va a costar ese servicio! Aquí sólo se trata de "cuatro gatos".

EN EL TRIUNFO

Trabajos al "tope"

En las obras que se están ejecutando en la explanada del Triunfo, detrás de la futura Escuela Normal, se presentaron ayer por la mañana unos doce obreros que comenzaron a trabajar al "tope".

El entregado de dichas obras avisó telefónicamente a la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta de lo que ocurría; dos agentes salieron para el lugar de referencia, pero cuando llegaron trabajadores aludidos se habían retirado ya, accediendo a los requerimientos que en tal sentido les hicieron los guardias de Seguridad y de Alto, que se personaron en aquel sitio.

ras y que ambos convinieran amigablemente seguir juntos la explotación del negocio de los "polos helados".

Terminó el señor García García exponiéndose su creencia de que Landeras ni ha tenido la menor participación en los hechos que son objeto del procedimiento judicial que se sigue.

De Instrucción pública

La enseñanza de adultos Como aplicación de la reforma de la enseñanza de adultos ha quedado al apartado criterio de los consejos provinciales y en su interpretación en lo referente al desempeño de estas clases por maestras han surgido sus dudas, sobre todo por lo que hace referencia a la posibilidad de cobrar la pacificación correspondiente, cuantía, etc., nos permitimos dar a conocer a nuestros lectores interesados en este particular, las instrucciones que el Consejo provincial de Navarra da en una circular publicada recientemente.

"Las maestras solamente podrán dar clases de adultos en el caso de que reúnan los maestros y en el número necesario para cubrir las bajas voluntarias de aquéllos en la misma localidad, conforme al apartado sexto. En las mismas condiciones se hará la aplicación del apartado quinto.

Las maestras de escuelas mixtas podrán dar las enseñanzas de adultos, si así lo desean, pero este Consejo no garantiza la percepción de haberes en este caso, ya que siendo limitada la consignación presupuestaria, ajustada al número de maestros no se pueden aplicar créditos para maestras en tanto no renuncien maestros. De quedar consignaciones en la provincia sin invertir por renuncia de los interesados, el Consejo pedirá autorización a la superioridad para destinárselas a maestras de escuela mixta, que voluntariamente den esas enseñanzas. A tal efecto, las relaciones a que se refiere el apartado noveno y que afectan a maestras de escuelas mixtas, se harán independientemente de las demás del distrito o Municipio.

Nos parece muy discreta la interpretación y criterio del Consejo navarro. Lo que es de esperar, es que por el Ministerio se ponga fin a estas dudas, aclarando aquello que pueda dar origen a errores y dejando de una vez sentado el derecho de las maestras a desempeñar estas clases y a cobrar la gratificación a que haya lugar.

Para esto se podría habilitar créditos suficientes, pidiéndolos, si fuese necesario, a las Cortes y mientras tanto que cobrasen estos primeros meses del total consignado para esta obligación.

Esperemos a ver si por fin surge la disposición ministerial que dé solución de una manera precisa a este problema.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.060 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctó

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

LA SITUACION EN ESPAÑA

Se descubre por la benemérita, en Barcelona, un nuevo depósito de explosivos

Estalla una bomba en un barrio de Valencia

PARADOS FRENTE AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 3.—Un grupo de parados se presentó frente al Ministerio de Obras Públicas.

El secretario de dicho Departamento les dirigió la palabra, manifestando que oportunamente se comenzarían diversas obras.

SECUNDANDO A LOS FERROVIARIOS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 3.—En la estación de Almazora repercutieron los incidentes de la estación de Zaragoza.

Al maquinista y al suplente, que no quisieron prestar servicio, se les expedientará.

SE DESCUBRE UN NUEVO DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS.—MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Barcelona, 3.—La Guardia civil ha prestado un buen servicio cuando efectuaba pesquisas para aclarar algunos extremos y cumplimentar órdenes judiciales relacionadas con el hallazgo de explosivos en una casa de la calle de Mallorca.

Al pasar una pareja de dicho Instituto por la carretera de Sans, advirtió la presencia de un carro y el aspecto del conductor, que les pareció sospechoso por las precauciones que adoptaba para hurtarse a las miradas de los transeúntes.

Los guardias civiles cuidaron de no ser vistos por el conductor y siguieron el carro. Este se detuvo ante la casa núm. 29 de la calle del Milagro. El conductor entró en la tienda y, cuando volvió a salir, sin duda para cargar el vehículo, uno de los guardias civiles se acercó a él.

Se supo que la tienda había sido alquilada hace dos días. Mientras tanto, el otro guardia civil interrogó a la portera de la finca. El cartero se negó terminantemente a contestar a las preguntas del guardia civil, y en vista de ello se le detuvo.

Practicado un registro en la tienda por los propios guardias, se descubrió un depósito de 187 bombas, la mayoría cargadas. Gran número de estos artefactos difieren de los encontrados en la casa de la calle de Mallorca.

Hay unas bombas en forma de pipa y otras redondas. También hay unos artefactos cilíndricos de hierro cargados de dinamita y metralla, de un metro de altura y 25 centímetros de diámetro.

La Guardia civil sometió al cartero a un hábil interrogatorio, pero se negó a declarar la procedencia del carro y el lugar donde se fabricaban los artefactos.

El cartero ingresó en un calabozo de la Jefatura Superior de Policía. Agentes de Vigilancia, con guardias de Asalto, han practicado registros en todas las casas de los Sindicatos únicos. En el de Transportes se habían reunido clandestinamente 43 individuos que trataban de organizar una serie de hechos alarmistas en el puerto de Barcelona, en donde desde hace varios días se nota alguna agitación. Todos ellos fueron detenidos.

En el Sindicato del ramo del Vidrio los agentes se incautaron de documentos de interés.

En el de la Madera fueron encontradas varias porras de hierro.

El gobernador civil dijo a los periodistas que este servicio de la Guardia civil revestía gran importancia y que habían sido detenidos sujetos, que aportarían datos de verdadero interés al sumario.

Aseguró que tiene la firme convicción de que las bombas de la barriada de Sans, sobre las que se encontraron pistas seguras, habían sido trasladadas a otros locales.

Los sindicalistas y anarquistas—agregó—habían alquilado diversos locales, y a medida que iban siendo descubiertos unos depósitos los trasladaban a otros puntos para despistar a la Policía.

En los registros practicados hoy por la Policía se ha encontrado gran cantidad de municiones y ametralladoras de distintos calibres.

UNA PROTESTA

Barcelona, 3.—En la plaza de Azala, cuarenta y tres obreros del puerto formularon enérgica protesta contra las disposiciones relativas al lugar de contratación del trabajo.

Fueron detenidos.

EL SUMARIO POR EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Barcelona, 3.—El juez que entiende en el sumario por el hallazgo de explosivos, tomó hoy declaración a varios vecinos de la calle de Mallorca.

El cartero detenido ha declarado que nada sabía sobre la procedencia de las bombas.

INFORMES OFICIALES.—EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN BARCELONA

Madrid, 3.—El ministro de la Gobernación ha dado cuenta del hallazgo de ciento ochenta bombas en la casa número 29 de la calle del Milagro, por la Benemérita de Barcelona.

Los explosivos tenían forma de pipa, y, además, se encontraron dos bidones de oxígeno, para soldadura autógena, dos bombas cilíndricas cargadas y otro material.

El señor Casares Quiroga resaltó la importancia de este servicio.

REGRESO DEL GOBERNADOR.—LAS PESQUISAS POLICIALES EN FELGUERA

Oviedo, 3.—Regresó el gobernador que fué allí para informarse de las gestiones de la Policía para descubrir a los autores de los atentados que se registraron en los últimos días.

Entre los detenidos figura uno de los principales cabecillas. Se cree que están en Asturias algunos representantes del sindicalismo.

Pasan los telegramas a 3.ª plana

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Antonio López Sancho
Alfombras Alpujareñas. Cortinajes. Telas para camas turcas.

Molinos, 57 Línea Tranvía Vestiltes
Teléfono 2732-Granada

Llega de los deportados

Cese del Gobernador de Río de Oro y del comandante del "Cánovas del Castillo"

Parece que los evadidos se dirigen a Marsella

CONFERENCIA DEL CABO JUBY.—NO HAY NOTICIAS HASTA MAS TARDÉ

Madrid, 3.—El gobernador de Marruecos y Colonias diferenció telegráficamente con el gobernador de Cabo Juby, en las primeras horas de la tarde de hoy.

Le dijo que no podía facilitarle una versión circunstanciada, quedando en volver a comunicar a las seis de la tarde.

EL CANONERO "CANOVAS DEL CASTILLO" TRASLADA AL GOBERNADOR GENERAL DEL SAHARA

Madrid, 3.—En la Dirección de Colonias se facilitó una nota en la que se dice que el canoero "Cánovas del Castillo" salió de Las Palmas, llegando a las dos de la tarde a Cabo Juby.

Embarcaron allí el gobernador general del Sahara y el comandante Cañizares, yendo a Río de Oro, para encargarse aquél del gobierno, por haber cesado el anterior.

El señor Cañizares instruirá una información relacionada con la evasión de deportados.

INFORMES DE RIO DE ORO

Madrid, 3.—Noticias de Río de Oro dan cuenta de que el gobernador ha declarado que no ha intervenido en la fuga de los deportados ninguna persona, ni indígena español, que allí preste sus servicios.

El director de Colonias volvió a recibir a los periodistas, a quienes dijo que hasta avanzada la noche o quizá mañana, no podrá facilitar nuevos detalles.

NOTICIAS PARTICULARES DAN CUENTA DE LA LLEGADA A SAN LUIS DE SENEGAL

Madrid, 3.—Noticias particulares aseguran que los deportados evadidos de Villa Cisneros han llegado a San Luis del Senegal.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

EL MANDO DEL CANONERO "CANOVAS DEL CASTILLO"

Madrid, 3.—El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que se ha encargado del mando del canoero "Cánovas del Castillo" el segundo comandante.

Ignora el señor Casares si la fecha en que marchó el citado buque de guerra para cargar a Las Palmas era la que tenía señalada.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid, 3.—El día "La Libertad" hace conjeturas sobre la fuga de los deportados de Villa Cisneros. Manifiesta que la última noche del año viejo se celebró por la guarnición y los deportados un algarazá.

Sin duda aprovecharon estos momentos los elementos comprometidos para fugarse llevando a cabo su plan, embarcando en una pequeña goleta 29 individuos que, rápidamente, se alejaron de la costa.

Cuando se dieron cuenta de la evasión, la embarcación se encontraba ya en alta mar.

Añade el citado periódico que se cree que los fugados proponen llegar a una colonia inmediata que está bajo el protectorado de otra nación y allí embarcar en el vapor que los conduzca al continente europeo.

El diario "El Siglo", refiriéndose a la fuga de los deportados, dice que el suceso invita a sospechar en una serie de complicadas graves.

No se explica la tolerancia y el abandono que han dado lugar a lo ocurrido.

Espera se aclare la conducta de los culpables rigurosamente.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIRAL.—ADOPCIÓN DE MEDIDAS

Madrid, 3.—Presentado el ministro de Marina, señor Giral, sobre la fuga de los deportados, manifestó que al capitán Viedma, que mandaba al "Cánovas", se le ha sustituido por el segundo de a bordo, que se llama Magaz.

LLEGADA DEL GOBERNADOR DEL SAHARA

Madrid, 3.—En el Ministerio de la Gobernación tienen informes oficiales, según declaró el señor Casares Quiroga, sobre la llegada a Villa Cisneros del gobernador general del Sahara, procedente de Río de Oro.

Abrió allí la correspondiente información sobre lo ocurrido.

El balaandro en que se fugaron los deportados es de nacionalidad francesa y se denomina "Langostera".

Todos los fugitivos se hallan comprendidos en la relación de la Sala sexta del Supremo.

Hizo constar el ministro que a la mayoría de estos fugados les hubiera alcanzado sólo pequeñas penas, que oscilarían entre uno y dos meses de prisión.

Parece que los fugitivos se dirigen a Marsella.

NOTICIAS DEL SENEGAL

San Luis, 3.—Ni en el Senegal ni en Mauritania se ha visto a ningún velerero francés en que puedan ir los deportados españoles fugados de Villa Cisneros.

Notas de la Presidencia VISITAS A SU EXCELENCIA

Madrid, 3.—Su Excelencia el presidente de la República, recibió hoy la visita de diversas personalidades.

Noticias y comentarios políticos

PROXIMO DISCURSO DE MAURA

Madrid, 3.—El día 10 del corriente con ocasión del banquete que organiza el partido Republicano Conservador, pronunciará un discurso el ex ministro don Miguel Maura, que hará un resumen de la vida política española durante estos últimos tiempos.

A LOS FUNCIONARIOS DE POLICIA SE LES PROHIBE COBRAR OTROS SUELDOS QUE NO SEAN LOS DE SU PLANTILLA

Madrid, 3.—El "Boletín Oficial de Policía" publica una disposición en la que se dice que a partir de enero se prohíbe a los funcionarios del Cuerpo la percepción de otro sueldo distinto al que cobren de la Dirección de Seguridad.

Los disconformes podrán pedir la excedencia. Las infracciones se castigarán con la separación del servicio.

CINCO MIL PESETAS POR DAR LA INOCENTADA

Madrid, 3.—El periódico "La Nación" ha depositado la multa de cinco mil pesetas impuesta por la inocentada que publicó, dando la noticia de que se había formado un Gobierno Albornoz.

Ha presentado recurso contra la misma.

PRIETO SE REUNE CON EL GABINETE TECNICO

Madrid, 3.—El ministro de Obras Públicas se reunió hoy con el Gabinete técnico de acceso a Madrid.

Coliseo OLYMPIA

Gran Programa de CINE SONORO

Hoy miércoles 4 Enero 1933

SECCIONES CONTINUAS A LAS 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

«Universal Film Company» presenta al famoso cabalista, AS de las pidiéras del Oeste,

TOM MIX

En la más emocionante de sus producciones,

EL DESIERTO DE LA MUERTE

¡Un derecho de valor! ¡Un alarde de audacia! ¡Emocionante como ninguna!

Además se proyectará una bonita película de Complemento al Programa

== PRECIOS ==

Butaca de patio 0'70

Localidad general 0'40

El viernes, día 6, Sensacional Estreno: ¡QUE VALE EL DINERO! Sinf. Paramount, Hablada en Español. George Bancroft, el formidable actor.

SALON NACIONAL

Hoy miércoles 4 Enero 1933

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA DE ENORME ÉXITO PARA HOY

1.ª Sinfonía.

2.ª La Alfombra mágica «Fox»

Aquí viene el circo

3.ª Un desfile de Hindielmas murejeres un argumento de aire operetesco; unas canciones y bailes encantadores. Eso es la super-producción.

Su Alteza se divierte

Interpretada por el famoso actor GEORGE ALEXANDER y un grupo de lindísimas «GIRLS».

4.ª Brecha al programa con la curiosísima atracción sonora titulada

De Honolulu a Habana

Viaje totalmente explicado en Español.

Increíbles precios de

60 CENTS. BUTACA

TEATRO Isabel la Católica

COMPANIA DE COMEDIA

Mercedes Prendes-Mannuel Soto

Hoy miércoles 4 Enero 1933

ESTRENO ESTRENO

de la gran comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente, titulada

Santa Rusia

La comedia de más actualidad

Un éxito de la Compañía Prendes-Soto

Butaca, 3'50. Paraíso, 0'75

Mañana, SOL Y SOMBRA, a 2 ptas.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

INSUPERABLE PROYECCION

BUTACA, 0'75

Hoy miércoles 4 Enero 1933

Secciones a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

PROGRAMA CÓMICO TODO HABLADO EN ESPAÑOL

Se proyecta la deliciosa película por STAN LAUREL y OLIVER HARDY titulada

NOCHE DE DUENDES

Y la también cómica, por CHARLEY CHASSE, titulada

Monerías

Butaca, 0'75.-Gral., 0'40

El viernes, DE PURA SANGRE, por Clark Gable.

LA SEÑORA

Dña Filomena Domínguez Sánchez

Viuda de D. Antonio Rivero

Ha fallecido piadosamente en el Señor

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, don Manuel Benítez Martínez; sus desconsolados hijos, don Antonio, don José, don Rafael y doña Asunción Rivero Domínguez; hijas políticas, doña Josefá Beltrán Zarza, doña Dñores Morales Alonso y doña Josefá Fernández Falconet; su hermana, doña Josefá Domínguez Sánchez; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

COMUNICAN tan sensible pérdida y ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Horno del Hoyo, 2 (Albataín), hasta el Aljibillo, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

Granada 4 de Enero de 1933.

Estuvieron en el Hipódromo, donde han comenzado a desmontarse ya algunas instalaciones.

Se ha puesto a disposición para el traslado, el Hipódromo de Aranjuez.

LA MARCHA DE ALOMAR

Madrid, 3.—El señor Alomar se proponía marchar hoy a Palma de Mallorca.

JOSE BLANES, EN LIBERTAD

Madrid, 3.—Se ha libertado a José Blanes, que estaba acusado de complicidad en el corte de pelo de Ventura Gassols.

CONSEJO DE MINISTROS

Se acuerda nombrar Gobernador de Madrid a D. Mariano Joven Hernández

SE APLAZA LA HORA DE COMENZAR EL CONSEJO

Madrid, 3.—El Consejo de Ministros anunciado para esta mañana fué aplazado hasta las seis de la tarde, a la entrada.

Madrid, 3.—Hoy, a las seis y treinta de la tarde, se reunió el Consejo de Ministros.

Estos no hicieron, a la entrada, manifestaciones de interés.

A LA SALIDA

Madrid, 3.—A las nueve de la noche abandonó el salón donde se hallaba reunido el Consejo, el señor Zulueta.

Poco después lo hizo el director general de Estadística a quien había llamado el Gobierno para consultarle sobre el plazo necesario para la terminación del censo electoral.

La reunión ministerial se dió por concluida a las once de la noche. El señor Prieto manifestó, al salir, que se reunió el Consejo con la Comisión técnica de Ensanche de Madrid.

También trató con los compañeros sobre las medidas que se adoptarían ante la proyectada huelga ferroviaria.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid, 3.—La nota oficiosa sobre lo tratado en el Consejo de hoy, dice lo siguiente:

«El Consejo deliberó sobre las medidas a adoptar para la rápida terminación del censo electoral. Quedó el asunto pendiente de consulta a la Junta Central.»

Se aprobó el decreto reintegrando a la Dirección General de Marruecos y Colonias los servicios del consulado de España en Tánger.

Decreto dando normas para la fusión de los Cuerpos de topógrafos y ayudantes geómetras.

Se aprobó el presupuesto de la zona española en Marruecos.

TEATRO Isabel la Católica

COMPANIA DE COMEDIA

Mercedes Prendes-Mannuel Soto

Hoy miércoles 4 Enero 1933

ESTRENO ESTRENO

de la gran comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente, titulada

Santa Rusia

La comedia de más actualidad

Un éxito de la Compañía Prendes-Soto

Butaca, 3'50. Paraíso, 0'75

Mañana, SOL Y SOMBRA, a 2 ptas.

Se desea que terminen dentro de dos años y que el primer trozo de la prolongación de la Castellana pueda inaugurarse el 14 de abril.

Negaron los ministros que se tratara de la evasión de los deportados, aunque es de presumir que se diera cuenta de los detalles del hecho.

Parece que el "Cánovas del Castillo" marchó al puerto de Las Palmas para carbonear por orden del Ministerio y si se impone sanción al comandante será por no haber desplegado la debida diligencia en la operación de carbonco.

Respecto al paradero de los fugitivos no se sabe, aunque se ha señalado la presencia de un falucho con rumbo a Marsella, desvaneciéndose el rumor de que marchaban a San Luis del Senegal.

Quizá no sea imposible que los evadidos cayeran en poder de las autoridades españolas.

También se estudió el problema hullero examinando las soluciones propuestas.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 3.—La "Gaceta" de hoy publica lo siguiente:

Aprobando el Estatuto de la Mutualidad benéfica de funcionarios de Prisiones.

Modificando el decreto referente a destajos en obras públicas por administración.

Convocando a oposiciones para cubrir seis plazas de aspirantes del Ministerio de Justicia y cien de auxiliares de Aduanas.

Prorrogando hasta el día 31 de marzo, el plazo para tener las etiquetas inscripciones de "Timbre concertado", a los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el timbre.

Idem para que los productos salidos de fábricas y laboratorios con anterioridad al primero de junio último, puedan expandirse con el reintegro que en dicha época correspondiera, con objeto de no alterar los precios fijados en ellos.

Se perseguirá a los farmacéuticos infractores.

Disponiendo que cesen todos los profesores, ayudantes y auxiliares suplentes e interinos de Caligrafía.

Adjudicando el premio nacional de literatura a don Alejandro Rodríguez Alvarez.

Aclarando la base XX de la ley Agraria en el sentido de que la prohibición de enajenar y gravar bienes rústicos y municipales se refiere al dominio, quedando únicamente el comercio privado de los frutos que no sean de aprovechamiento vecinal.

Sólo sobre estos frutos no vecinales pueden los dueños establecer cargas y gravámenes.

EL "DIARIO DE GUERRA"

Madrid, 3.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Aprobando los programas y presupuestos formulados por los diferentes centros en que tendrán lugar los cursos de capitanes, convocados por circular del 22 de noviembre último.

Navegación aérea

EL SERVICIO DIARIO MADRID-VALENCIA

Valencia, 3.—Llegó el avión de Madrid que ha inaugurado el servicio diario con Valencia.

En el recorrido, que hizo sin novedad, invirtió poco más de una hora.

Notas deportivas

PARTIDO DE FUTBOL

Sevilla, 3.—Se jugó en este campo el anunciado partido de Liga. La concurrencia fué numerosa. Venció el equipo del "Sevilla" por tres tantos contra uno del "Murcia".

El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonificada, luego con el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecho.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

mo barcelonés, para dirigir el movimiento. El gobernador concede gran importancia a las diligencias del juez especial.

EXPLOSION DE UNA BOMBA. PETICION DE FUERZAS

Valencia, 3.—Esta noche ha estado...

LA VIDA EN MADRID

El descarrilamiento en la estación ferroviaria del Norte

LOS NOMBRES DE LAS VICTIMAS.—SOBRE EL ACCIDENTE DE EL ESCORIAL

Madrid, 3.—Se conocen los nombres de las víctimas del accidente ferroviario ocurrido anoche en la estación del Norte, a la salida del expreso de Asturias.

Se llaman: Patrocinio Castro y Eulalia Escrivano, graves; Antonio Fernández González, José Heras, Jesús Horrajo, Pedro González Calles y Jerónimo Martín, leves.

Según todas las suposiciones, el accidente fué casual.

El Interventor del Estado en la Estación del Norte, manifestó a los periodistas que todavía no podía precisar la causa del accidente, aunque parece tener un carácter técnico y fortuito.

Se ha abierto una información y se hacen pruebas para ver si el aire pudo introducirse en el embolo compresor, determinando el mal funcionamiento de las señales.

Respecto al accidente ocurrido en El Escorial, con planos a la vista, mostramos a los informadores la imposibilidad de que se debiera a un acto de sabotaje.

Volviendo a hablar del accidente en el expreso de Asturias, dijo que el jefe de la Estación del Norte, señor Carballo, y el jefe del Semáforo, don Rafael Hernández, habían sido encarcelados.

El juez les había recibido declaración en relación con el descarrilamiento del expreso de Asturias, a consecuencia del choque con una máquina.

llado una bomba en el barrio de Cuarte. Produjo algunos daños, aunque no desgracias.

El gobernador marchó a Madrid para pedir al Gobierno la ampliación de las fuerzas de Asalto y Seguridad en vista de la gravedad del conflicto social y del terrorismo.

COMPANERO AGREDIDO

Madrid, 3.—Un empleado de la Compañía de Tranvías riñó con un compañero, asestandole una puñalada en el vientre.

Su estado es grave.

DETENCION DE MALEANTES

Madrid, 3.—En la barriada de la Dehesa de la Villa, la Policía dió una batida, deteniendo a varios maleantes, que habían cometido innumerables robos.

UN INCENDIO

Tetuán de las Victorias, 3.—Se declaró un violento incendio en la casa-habitación del guarda de los almacenes de la CAMPSA, a cuarenta metros de éstos.

El fuego fué descubierta por los trabajadores del ferrocarril.

Se personaron en el lugar del incendio las autoridades, las cuales dispusieron el salvamento del guarda y su familia, pero desgraciadamente no pudo llevarse a cabo por la rapidez con que se propagaron las llamas.

Después de imprecisos esfuerzos se logró dominar el incendio, y cuando penetraron los bomberos en la casa siniestrada se encontraron carbonizados al guarda, una hija de doce años y a un niño de un mes.

Bulgaria

DETENCION DE COMUNISTAS

Sofia, 3.—Han sido detenidos treinta y cuatro comunistas, entre ellos un diputado.

Brasil

LA CUESTION PERUANO-COLOMBIANA

Rio Janeiro, 3.—Se sabe que en el conflicto entre Colombia y Perú, este país tiene la ventaja de contar con Aviación.

Colombia, en cambio, no tiene aparatos militares.

Grecia

UN TERREMOTO

Atenas, 3.—Se ha sentido en Salónica un terremoto de regular duración.

Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias.

EL DEFICIT

Atenas, 3.—El presupuesto nacional para 1933 tiene un déficit inicial de 1.200 millones.

LOS CRIMENES DE UNA NEURASTENICA

Versalles, 3.—La esposa de un notario, en un ataque de neurastenia, dió muerte a tiros a su marido, a la madre de éste y a sus dos hijos.

Después se suicidó.

CHINA Y JAPON

LO QUE DICE UN DIPLOMATICO

Londres, 3.—El ministro de China ha manifestado que los propósitos agresivos del Japon darán lugar a igual actitud por parte de su país, como se ha manifestado ya en Shanghai.

Entre las dos naciones no puede haber inteligencia, después de lo ocurrido.

Cree que debiera reunirse nuevamente la Conferencia de los Diez y nueve, aunque no tiene fe en la eficacia de los pactos.

EL AVANCE JAPONES

Londres, 3.—Noticias de Extremo Oriente dicen que las tropas japonesas continúan su ofensiva en Manchuria.

Bolivia y Paraguay

AVANCE PARAGUAYO

Asunción, 3.—Las tropas paraguayas han avanzado sobre las posiciones bolivianas del fuerte Torralba, apoderándose de seis cañones y cuatrocientos fusiles.

Ha fallecido en nuestra ciudad, don Francisco Martínez Cañavate, persona prestigiosa que gozaba de generales simpatías en nuestra ciudad, condecorada en una dilatada vida de laboriosidad y trabajo.

Sencillo, caballeroso y caritativo, conquistó la estimación y el respeto de cuantos le trataron y apreciaron sus nobles cualidades. Padre ejemplar, supo inculcar a sus hijos la práctica del bien y el amor a sus semejantes.

A su apenada familia, en la cual tenemos estimados amigos, enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar, deseándole resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable como la que experimenta, que seguramente llorarán muchos granadinos.

Anoche dejó de existir en nuestra capital la respetable señora doña Filomena Domínguez Sánchez, viuda de Rivero.

Madre amantísima, esposa ejemplar y de altos sentimientos caritativos, su muerte ha causado hondo pesar en Granada, donde era conocida y estimada, sobre todo en el Albaicín, en cuyo barrio vivió toda su vida, siendo tanto ella como sus familiares, muy populares y queridos.

Enviamos nuestro sincero pésame a la familia y muy especialmente a su desconsolado hijo, el ilustrado vicepresidente del Colegio de Procuradores de esta Audiencia, don Antonio Rivero Domínguez.

En la Diputación

Se adquiere un nuevo automóvil. En la cantidad de 17.000 pesetas ha sido adquirido por nuestra Corporación provincial un nuevo automóvil, de ocho cilindros, que ayer mismo comenzó a prestar servicio.

Dicho coche será utilizado no sólo en los actos oficiales de la Diputación, sino, también, según parece, por el personal técnico de vías y obras, ya que el antiguo coche que tenían hace tiempo que está inutilizado.

Revista de mercados

Matadero público

Becerras, 6 a 3'70; toros, 1 a 3'75; vacas, 5 a 3'65; borregos, 1 a 3'80; cabras, 4 a 2'70.

Precios a que se vende en el mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50 pesetas kilo; id. 2.ª, a 5'00; id. 3.ª, a 4'50; id. 4.ª, a 4'00; borrego con hueso, a 4'20 pesetas.

En el Gobierno civil

En La Peza se ha intentado incendiar una casa

Contra unas multas. Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil interino, señor Martínez Carrillo, les manifestó que le habían visitado varios labradores de Deifontes para protestar de unas multas que les había impuesto el alcalde de dicho pueblo.

Dichas multas han pasado ya al juzgado y, por tanto, nada se puede hacer en el asunto, puesto que los que se consideran perjudicados no hicieron la consignación y el recurso en tiempo oportuno.

La rebusca de aceituna. Añadió el gobernador que el alcalde de Loja había estado en su despacho, para hablarle de la rebusca de aceituna.

Intento de incendio. Otra de las noticias que el señor Martínez Carrillo dió a los informadores, fué la de que en La Peza habían intentado prender fuego a la casa de la viuda de don José Murros.

Incidentes en Puebla de Don Fadrique.—Un contuso. Por último manifestó el señor Martínez Carrillo que en Puebla de Don Fadrique había habido un incidente entre los afiliados a dos sociedades obreras y que parecía que de la refriega había resultado un contusionado.

También se había hecho una detención.

Información municipal

El problema del paro

Lo que dice el alcalde.—Visitas de comisiones.—El problema del paro. Disminuyen los "topistas".

El alcalde, al recibir ayer tarde a los periodistas, les dijo que le había visitado una comisión de obreros de la Tierra para quejarse de que vienen a Granada obreros forasteros y trabajan en los cortijos de este término municipal, con perjuicio de ellos, que no encuentran colocación.

Otra comisión de pintores se entrevistó ayer con el señor Palanco, diciéndole que hay más de 150 compañeros en paro, debido a que los propietarios de casas no revocan las fachadas de las mismas.

También estuvieron hablando con el alcalde numerosas comisiones de obreros parados del ramo de Construcción.

Expuso el señor Palanco que esta semana disminuyeron los "topistas". Sólo hubo dos o tres que ya cesaron; única manera de que puedan reorganizarse los trabajos municipales y seguirlos. De otro modo, no habría dinero posible.

Agregó que para hoy miércoles, a las siete, citará a los tenientes de alcalde y jefes de minoría, para tratar del paro, y de la necesidad de que el Estado realice algunas obras en Granada. Ya se han hecho determinadas gestiones para que el camino de "Las Conejeras" lo arregle y amplie el Estado, dada la importancia del concurso internacional de Tiro. Ese camino se considera que arranca desde la carretera de la Sierra, pasando por el Puente Verde, Avenida de Cervantes hasta el campo de Tiro Nacional. Yo —dijo el señor Palanco— he llevado personalmente al Ministerio de Obras Públicas la instancia de la Junta del Tiro solicitando que el Estado efectúe esta obra comenzada por el Municipio, pero que ha resultado más costosa de lo que se calculaba, por haberse tropezado con lajas.

También hay que demandar—concluyó manifestando el alcalde— que se acometen rápidamente las obras de marginación del Genil. Con esto el Estado contribuiría a aminorar aquí el grave problema de la crisis de trabajo.

—Parece que el señor Palanco está dispuesto a adoptar, para la atenuación del paro, toda clase de medidas, incluso llegar a procurar que los pudientes presten la máxima asistencia para evitar el hambre en los hogares de los obreros sin trabajo.

Reunión de Comisiones

Reunidas anoche las Comisiones de Policía Urbana y Presupuesto ordinario, aprobaron diversas facturas y despacharon asuntos de trámite.

De Abastos

Bajo la presidencia del teniente de alcalde delegado, señor Ramirez, se reunió anoche la Comisión municipal de Abastos, asistiendo los ediles señores Salmas, Dalmases, Fajardo, López Mesquita, Lozano y Fernández Montesinos.

Se tuvo un amplio cambio de impresiones sobre el pleito entre hortelanos, tercenistas y vendedores al por menor y se acordó convocar para hoy, a las siete, a una reunión, a la que asistirán tres representantes de los huertanos, tres de los tercenistas, tres de los vendedores de tiendas y puestos y tres de los vendedores ambulantes, a fin de ver si se halla una solución definitiva al problema, poniendo término a las diferencias existentes.

La Delegación de Asistencia Social. Es posible que en tanto se restablece el teniente de alcalde señor Gómez Juárez de la enfermedad que padece, le sustituya en la Delegación de Asistencia Social el señor Fajardo.

CENTRO ARTISTICO

Subasta de objetos. La Comisión organizadora de la subasta a beneficio de la suscripción del reparto de juguetes a niños pobres, anuncia para esta tarde a las siete la subasta de los objetos que han estado expuestos durante los días anteriores, advirtiéndole que a ella pueden asistir todas las personas que lo deseen.

Después de publicada la lista anterior, se han recibido dos fotografías de don Atanasio Burgos, una polvosa de la Estrella del Norte, un mortero de mármol de don Biguel Portal, un libro de don Antonio Prieto, una lámpara de don Pablo Velilla, una lámpara de mesa de don Enrique Mendoza, un bote de colonia de La Villa de París y un precioso óleo de don Ramón Carazo.

Concierto Trio Iberia

Se celebrará este concierto, organizado por la Sección de Música y que fué suspendido por haber tenido que ausentarse estos notabilísimos artistas con motivo de dar unos recitales en el Teatro de la Comedia de Madrid, el próximo día 6, festividad de los Reyes Magos, teniendo preparados dichos artistas un interesante programa, que daremos a conocer oportunamente.

Al acto quedan invitados los señores socios y sus familias.

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica

Un estreno que está recorriendo España de éxito en éxito es el que para esta noche anuncia la compañía de Préndes Soto, y que en Granada también existe deseo de conocer.

Se titula "Santa Rusia", y es original de don Jacinto Benavente, que divide su comedia en tres actos, a cual de más amenidad.

Teatro Cervantes

Un programa altamente cómico y perteneciente a las producciones Me-

solamente ardiéron unos palos de una ventana.

Preguntado si el hecho tenía por origen cuestiones sociales, respondió el gobernador que lo ignoraba.

La agresión a un labrador

Los redactores de los diarios locales que hacen información en aquel Centro oficial, interrogaron al gobernador sobre si ya tenía la versión oficial de la agresión al labrador don Arturo Gómez Jiménez, contestando que, en efecto, la Guardia civil de Pinos Puente le había dado cuenta del hecho, en la forma que lo hizo la Prensa en su momento oportuno.

Incidentes en Puebla de Don Fadrique.—Un contuso

Por último manifestó el señor Martínez Carrillo que en Puebla de Don Fadrique había habido un incidente entre los afiliados a dos sociedades obreras y que parecía que de la refriega había resultado un contusionado.

También se había hecho una detención.

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta? Nueva York, E. U. A.—Un libro contenido en la opinión de famosos médicos y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a J. Redfern (Dept. 217 E), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este libro, mientras haya ejemplares disponibles.

Entrada de negocios

Se registra en la Secretaría de Gobierno, procedente del juzgado de Jaén, el incidente de pobreza, promovido por don Francisco Bares Morales, para litigar en juicio de testamentería de don Juan de Dios Morales Rosales y su esposa doña Patrocinio García Alcalde.

Del juzgado de Loja, el juicio de desahucio del cortijo "Algarbe", apelación promovida por don Manuel Nogales Delgado y doña Elías Nogales y seguida por don Ramón y don José María Narváez y Pérez de Guzmán el Bueno.

Carnet obrero

Manifiesto de los vendedores de la plaza. Ayer se repartió por las calles un prospecto que la Sección de Vendedores de la Plaza, del Sindicato de Ambulantes, dirigía a la opinión pública granadina, contestando al de la Asociación de Hortelanos.

Califica de jugada de bolsa la transitoria rebaja de precios en frutas y hortalizas por la Asociación de Hortelanos.

Coliseo Olympia

Muchas películas han interpretado el famoso caballista Tom Mix, derrochando en todas ellas valor, la agilidad, la astucia y sus excepcionales condiciones de jinete, pero seguramente que en ninguna de ellas se le ha presentado la oportunidad que tiene en la película que hoy se estrena, titulada "El desierto de la muerte", en la que al lado de la encantadora Lois Wilson se nos presenta como un formidable actor dramático.

Es digno de mención el trabajo que realiza en esta película el inteligente caballo Tony, compañero inseparable de Tom Mix en todas sus producciones cinematográficas.

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Loja: La Sociedad anónima Carrillo con don Antonio López y otro, sobre tercería. Ponente, señor Morales; abogados, señores Sola Segura y Camacho; procuradores, señores Pérez Bellido y Onieva; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: D. Alfonso Ginés y don Angel Bermúdez, sobre incidente. Ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección primera de lo Criminal.—Causa del juzgado del Campillo; delito, falsedad; procesado, Antonio Ruiz Jiménez y otro. Ponente, señor Presidente; abogado, señor R. Aguilera y Hernández Carrillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Causa del mismo juzgado; delito, tenencia de arma; procesado, Rafael Reyes Reyes. Ponente, señor L. Palacios; abogado, señor Cortés; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Orgiva; delito, lesiones; procesado, Diego Haro Terrón. Ponente, señor González; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Alonso.

Causa del juzgado de Montefrío; delito, esta; procesado, Leovigildo Ureña Gómez. Ponente, señor González; abogado, señor Labrador; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Causa del juzgado de Orgiva; delito, lesiones; procesado, Manuel Grau Tapia. Ponente, señor Luque; abogado, señor Caballero; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Alonso.

Juicio suspendido. En la Sección primera se suspendió el juicio señalado en la mañana de ayer, del juzgado del Campillo, por el delito de tenencia de armas, contra el procesado Diego Jiménez, por la incomparecencia de testigos.

Se registra en la Secretaría de Gobierno, procedente del juzgado de Jaén, el incidente de pobreza, promovido por don Francisco Bares Morales, para litigar en juicio de testamentería de don Juan de Dios Morales Rosales y su esposa doña Patrocinio García Alcalde.

Del juzgado de Loja, el juicio de desahucio del cortijo "Algarbe", apelación promovida por don Manuel Nogales Delgado y doña Elías Nogales y seguida por don Ramón y don José María Narváez y Pérez de Guzmán el Bueno.

Carnet obrero

Manifiesto de los vendedores de la plaza. Ayer se repartió por las calles un prospecto que la Sección de Vendedores de la Plaza, del Sindicato de Ambulantes, dirigía a la opinión pública granadina, contestando al de la Asociación de Hortelanos.

Califica de jugada de bolsa la transitoria rebaja de precios en frutas y hortalizas por la Asociación de Hortelanos.

Venta Especial

RETALES

20 por 100 descuento en artículos Blancos y Crudos.

40 por 100 descuento en todos los demás tejidos.

Almacenes LA PAZ

Soldados de cuota y de filas de 1932 y 33

El día 9 de Enero empieza la instrucción de dos grupos. Primer grupo.—Reclutas que quieran ser de cuota. Segundo grupo.—Reclutas del segundo llamamiento de 1933, que deseen servir sólo 8 meses, bien les haya correspondido servir en África o en la Península, que han de incorporarse a primeros de Febrero.

La Secretaría de este Centro facilita a los alumnos, además del oportuno certificado de aptitud, cuanto se refiera a la documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas, que habrán de hacerlo precisamente los interesados o sus familiares.

Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los alumnos que forman el grupo.

INFORMES, CALLE DE SAN MATIAS, 23, GRANADA

Escuela Militar del Tiro Nacional

Casa LEYVA

Semillas de remolacha forrajera y azucarera DE GRAN RENDIMIENTO

Semilla de alfalfa de Provenza

Semillas de hortalizas y legumbres ESPECIALES Y SELECCIONADAS

Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - Granada

INFORMACIONES REGIONALES

Un corrimiento de tierras en Baleares, hacia el mar

Señalando el Gobierno una exposición con estudios comparativos de tasas y precios de España y otros países. Llegan en dicho documento a la conclusión de ser necesario el aumento de la tasa.

Galicia

MUERTE REPENTINA DE UN ARBITRO

Santiago, 3.—Arbitrando un partido de fútbol Manuel Pran, falleció repentinamente.

Riña sangrienta

Ferrol, 3.—En Puente, por cuestiones de intereses, se agredieron Jesús Saleiro, Juan Veiga y Evaristo Besero. Los dos primeros resultaron muertos y el último gravemente herido.

Andalucía

ATROPELLO AUTOMOVILISTA.—OCHO HERIDOS

Sevilla, 3.—Un camión conducido por Manuel Pérez atropelló a una camioneta que se hallaba parada, reparando un pinchazo. Ocho familiares que ocupaban el segundo vehículo resultaron heridos. Uno de ellos está muy grave.

LLEGADA DE JUEZ ESPECIAL

Sevilla, 3.—Llegó el juez especial señor Lescures, para seguir las diligencias por los sucesos de agosto.

Baleares

MOVIMIENTO DE TIERRAS.—ESTAS SE INTERNAN HACIA EL MAR.—GRANDES DAÑOS

Palma, 3.—El alcalde de Estellen comunica haber ocurrido en aquel término un movimiento de tierras hacia el mar, internándose en él unos treinta mil metros cuadrados. Se han abierto grandes grietas, a medida que ocurren los movimientos presentando un aspecto imponente. Numerosos árboles son arrastrados hacia el mar. Ha quedado sepultada una casa. La alarma en el vecindario es grande. Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

Cataluña

UN AUTO AL RIO.—MUERTO Y HERIDOS

Barcelona, 3.—En Tordera, un auto de la matrícula de Francia, cayó al río, destrozándose. Resultaron muerto Juan Malvi, de 31 años, y heridos dos acompañantes, uno de ellos se encuentra en gravísimo estado.

Méjico

UN SOLDADO GRAVEMENTE APUNALADO

Barcelona, 3.—De madrugada en uno de los pabellones de Montjuich, un soldado apunalizó a un compañero. No se tienen más detalles del hecho.

Extremadura

LA TASA DEL TRIGO

Badajoz, 3.—Se celebró una reunión de tenedores de trigo, acordando elevar al Gobierno una exposición con estudios comparativos de tasas y precios de España y otros países. Llegan en dicho documento a la conclusión de ser necesario el aumento de la tasa.

Castilla

LOS BIENES DEL DIFUNTO VALDECILLA

Santander, 3.—La Diputación ha acordado solicitar del Gobierno que se exceptúen de la sanción impuesta a los grandes de España, los bienes que fueron del marqués de Valdecilla.

La Bolsa

Cambios del día 3 de Enero de 1933

Table with columns: Ptas., Cts. Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Cédulas 4 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas 4 por 100, Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco Español Río Plata, Banco Central Mexicano, Azucareras: Preferentes, Ordinarias, Acciones Tabaco, Ferrocarriles Norte, Ferrocarriles M. Z. A., Explosivos, FRANCOS, LIBRAS ESTERLINAS, DOLARES, Litras, Francos suizos, Francos belgas, Escudos portugueses, Marco.

Noticias del Extranjero

Alemania

LAS DEUDAS DE GUERRA

Berlin, 3.—El Presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, publica un artículo en el que dice que todos los Gobiernos tienen el deber de pensar ante todo en el bienestar de sus propios pueblos. Añade que el dinero que se debe al Extranjero representa un trabajo nacional y que es de buen sentido aconsejar la adopción de medidas encaminadas a facilitar el pago.

Méjico

AUMENTO DE ESCUELAS

Méjico, 3.—El número de escuelas rurales que en la actualidad era de 7.155, será elevado a 8.950.

Cuba

LA CENSURA

Habana, 3.—Las autoridades militares se han encargado de la censura.

Informaciones de la provincia

Por cuestiones ajenas al conflicto actual estuvieron ayer dos horas en huelga los ferroviarios

En Albolote se descubre un robo de mercancías, del tren procedente de Granada

EN GUADIX
De 3 a 5 han parado los ferroviarios (Por teléfono)
Guadix, 3 (9 noche).—Los obreros del taller ferroviario de esta estación han estado hoy en huelga durante dos horas: de 3 a 5 de la tarde, como protesta por el pago impuesto a su compañero José Martínez y por la conducta del jefe del depósito al que acudieron los ferroviarios para interceder por Martínez, siendo recibidos con malas formas. Los ferroviarios se han reunido, acordado destacar que la huelga no ha tenido otro alcance que el cual marchará a Granada una comisión, a fin de hacerlo constar así ante el gobernador civil.

El Ayuntamiento acuerda comprar el automóvil acordado y destinárselo a su importe al paro obrero y a subvencionar la Universidad de Granada
A las ocho y media de la noche ha terminado la sesión del Ayuntamiento, que ha estado muy concurrida. Entre otros acuerdos, se adoptó el de destinar el crédito que figuraba en el presupuesto para el año actual, para adquirir un automóvil, al paro obrero y a subvencionar la Universidad de Granada.

También acordó mantener en vigor el impuesto sobre el repique de campanas.

Un desollador, detenido
Ha sido detenido Miguel Gómez González, que se dedicaba a desollar de caballerías en la vía pública, con la consiguiente protesta de los vecinos, a los que amenazó con una facha. La Policía local le ha ingresado en el arresto.

El corresponsal, Francisco Mateos, 3-Enero-1933.

ORCE

Dos heridos
La Guardia civil ha detenido a Manuel Delgrán Martínez y Juan Alonso Fernández, los que riñen acaloradamente en la taberna de Alejandro Bautista Reche, resuando el primero con una herida en la cabeza, de gravedad.

El segundo también resultó herido en el brazo derecho y en la espalda.

A los contentientes se le ocuparon los cuchillos de grande dimensiones.

Denuncia

Ha denunciado la Guardia civil a Domingo Galera Valdivieso, por hurtar leña en la finca denominada "El Bosque".

BENALUA DE GUADIX

Un hurto
La Guardia civil ha denunciado a Manuel Lopez Moreno, por haber hurtado a Nicasio Hernández 50 metros de alambre.

ZAFARRAYA

Por cuestiones de familia
La Guardia civil ha denunciado al Juzgado a Domingo Toledo Sánchez, a su hermano Antonio ya Emilio Zamora Reina y Emilio Zamora Díaz, los que por cuestiones de familia rieron golpeándose mutuamente.

GOR

Hurto de pinos
Han sido denunciados José Mora García y Juan Andújar, por hurtar seis pinos propiedad de don Rafael Matías.

RESTABAL

Por usar armas
En la Venta de San José, del término de Restabal, ha sido detenido el vecino de Talará, José Gil Guzmán, por usar un revólver sin licencia.

ALHAMA

Hurto de aceitunas
La Benemérita del Pinar de Alhama, ha detenido a los vecinos de Játar, Francisco Romero Cispo y su hijo Cándido, los que hurtaron en la propiedad de Mateo Pérez, situada en la Cañada de la Juaga, unas tres cuartas de aceituna.

BAZA

Por corta de chaparras
La Benemérita ha detenido a Santiago Romero Carpio y otros más, por sorprenderlos cortando chaparras en el monte denominado "De Lucio" propiedad de don Angel García Argente.

ALBOLOTE

Roban en un tren
En el cuartel de la Guardia civil se recibió aviso del jefe de la estación férrea, participando que a la llegada del tren ascendente número 1858, se vio que el vagón número 5.093, aparecía con los precintos de la puerta fracturados, comprobándose que habían sido sustituidas las expediciones núm. 10.530, que se dirigía de Granada a Almería, compuesta de un fardo de tejidos de lana; la núm. 10.480, facturada para Santafé y Alhama; una caja de chocolate con 22 kilos y otra con 27, así como otra facturación de 19 kilos también de chocolate y 25 de azúcar.

Seguidamente la Benemérita comenzó a hacer averiguaciones que hasta la fecha no han dado resultado.

HUESCAR

Reclamados
Han sido detenidos José Murcia Castillo y cinco individuos más, para cumplir arresto por corta y uso de leñas en propiedad particular.

OTURA

Sobre asalto de fincas
En virtud de lo interesado por el juez de instrucción del Campillo, la Guardia civil de Otura ha hecho averiguaciones para saber quiénes fueran los individuos que se habían introducido en el Cortijo de Rosales, término de Dilar, causando daño también en el cortijo de Sevilla, del mismo término.

De dichas averiguaciones ha resultado que Sebastián Prados Campos, José Villanueva Ruiz y los hermanos José y Manuel del Río, todos ellos naturales y vecinos de Dilar, se introdujeron en dichas fincas, realizando roturaciones y causando daño en el arbolado.

GRAENA

Por cazar sin licencia
La Guardia civil ha ocupado una escopeta a Antonio Huertas Hernández, por cazar sin licencia.

CASTRIL

Un detenido
Han sido detenidos Antonio Gallego, los hermanos Arredondo y Antonio Valero, por causar lesiones a José Francisco Ortiz.

CASTRIL

Roturaciones
La Guardia civil ha denunciado a treinta vecinos por hacer roturaciones de terrenos, sin autorización.

TURRO

Un individuo que apalea a su hermana
En el anejo del Turro, la Benemérita de Tajarja ha detenido a Francisco Jiménez, de 43 años, por agredir a su hermana Isabel, infiriéndole varias lesiones en la cara y distintas partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

GUADAHORTUNA

Siguen las cortas de leñas
Han sido denunciados José Santiago, Antonio Pérez, Miguel Domingo y Francisco Linde Contreras, por cortar leñas en el monte de las Torrecillas, propiedad de don Angel Sánchez Fernández.

NOTAS DEPORTIVAS

Se suspende el partido Recreativo-Español, por el mal estado del terreno de juego

(Compuesto para el número anterior)
Está visto que el buen tiempo está refino con los partidos de campeonato. Ya vamos por la sexta jornada y ni un sólo domingo se ha mostrado a satisfacción de aficionados y jugadores, que han tenido que actuar en un terreno encharcado y resbaladizo. Y esto es más sensible, cuando se trata de clubs tan modestos como los de nuestra capital, que confían en los ingresos de estas competiciones oficiales para poder desenvolverse con soltura en el resto de la temporada.

Pocos momentos antes de la hora señalada para dar comienzo el partido, se presentó en el campo el colegiado don Emilio Gómez Santos, que después de examinar el terreno de juego, consideró prudente la suspensión, ya que por tratarse de dos equipos locales, no se ocasionaban gastos de desplazamiento. Reunidos los capitanes de equipos, Peregrín, por el Recreativo, y Llorens, por el Deportivo Español, estuvieron de acuerdo con el mismo criterio del árbitro, por lo que firmaron el acta de conformidad. El mismo domingo se comunicó esta determinación por teléfono a la Federación, y aunque se ignora la nueva fecha que ésta designe, se cree será para el próximo mes de febrero.

No ponemos en duda los motivos de la suspensión, pues el campo estaba materialmente imposible, pero creemos que este examen del señor Gómez Santos debió efectuarse por la mañana, avisándose con la debida anticipación el aplazamiento, para evitar al público las molestias consiguientes, al trasladarse al campo en un día tan desapacible.

De celebrarse el encuentro Recreativo-Español el último de la competición, después de se jueguen todos los demás, no creemos que perjudique a nadie, es más, mirándolo desde el punto de vista de lo que conviene a Granada, debe considerarse como beneficioso; pero como siempre hay quien trate de "sacarle punta" a los más insignificantes incidentes casuales, hubo quien hizo sus comentarios, tratando de considerar perjudicado con este aplazamiento al club por el cual siente su predilección. Claro está que, afortunadamente, cuentan ambas sociedades con directivos de reconocida capacidad deportiva, para dejarse influir por estas apreciaciones, tan fuera de sentido común.

Y ahora, antes de terminar, hemos de resaltar de nuevo el hecho de que con las muchas incomodidades y aún con la duda de que se celebre el partido, acudiese tantísima gente al campo del Club Recreativo, dándose el caso de que los que aseguraban que iban a romper sus carnes de socios, después del encuentro anterior, fueron los primeros en llegar completamente salpicados de barro. Vean los jugadores hasta qué punto se ha legado a despertar la afición en Granada y ya que está en sus manos, hagan lo posible por evitar un fracaso en estas circunstancias, que pudiera dar al traste con todo lo hecho y vean también los directivos, seguros de que esta afición sabría siempre responder a cualquier sacrificio que tendiese a levantar el nivel deportivo de Granada.

Iberia, o-Antequera, 6
Inesperado por completo ha sido este triunfo del Antequera en Málaga, pues algunos daban por probable una nueva derrota del Iberia en su campo, pero nunca creyeron fuese por un tanto tan elevado y tanto ha extrañado en Granada esta noticia que hemos de hacernos eco de la

opinión de algunos "desconfiados", que creen ha habido algo de "combinación", ya que el Iberia puede considerarse descartado para alguno de los dos primeros lugares y al Antequera muy bien pudieran hacerle falta estos dos puntos y estos seis goals.

Resumen de la jornada

Se halla aún el Recreativo en muy buena situación para alcanzar el primer puesto de la clasificación, pero no cabe ocultar la ventaja que lleva ya el Antequera sobre todos los demás equipos del grupo. Claro está que en sus tres puntos de diferencia con el Recreativo, hay que tener en cuenta que éste ha jugado sólo cinco partidos y el Antequera 6, y de los partidos que les quedan por jugar el Antequera sólo tiene uno peligroso, que es el de Granada, con el Recreativo, mientras que los granadinos tienen tres desplazamientos, en Guadix, Motril y Málaga, cuyo resultado es muy difícil de predecir.

La Acitana creemos sería muy difícil que se clasificara en primer lugar, después de su empate en Motril, pero si entra más dentro de lo que se esperaba, pues aunque la Unión Deportiva cuenta con un mejor cuadro de jugadores, tropezaron en Motril con el mucho entusiasmo de los athletics en su casa. Este encuentro debió ser muy duro, pues al pasar de regreso los acitanos por Granada, pudimos comprobar que Mantegazza y algún otro iban lesionados.

Hecho el sorteo para cada grupo, dió el siguiente resultado:
Primer grupo:
Primer domingo: Pulianas-Santafé; Armilla-Infantil Recreativo; Gabia-Unión.
Segundo: Santafé-Armilla; Recreativo-Gabia; Unión-Pulianas.
Tercero: Armilla-Pulianas; Gabia-Santafé; Unión-Recreativo.
Cuarto: Santafé-Recreativo; Pulianas-Gabia; Unión-Armilla.
Segundo grupo:
Primer domingo: Zubia-Cultural Granadina; Atarfe-Betis; Once Nocturno-Júpiter.
Segundo: Cultural-Once Nocturno; Betis-Júpiter; Atarfe-La Zubia.
Tercero: Júpiter-Atarfe; Zubia-Once Nocturno; Betis-Cultural.
Cuarto: Cultural-Júpiter; Once Nocturno-Atarfe; Zubia-Betis.
Quinto: Zubia-Júpiter; Atarfe-Cultural; Betis-Once Nocturno.

En la próxima reunión, que se celebrará el día 9, a las nueve y media de la noche, se presentarán las fichas de los jugadores y se acordará la fecha en que comenzará la competición.

Reunión de los no federados
Añoche celebraron nueva reunión los delegados de los clubs organizadores del campeonato, procediéndose a la formación de un Comité gestor, compuesto por el señor Barranco, por el Armilla F. C., como presidente; el señor del Río Amigo, del Recreativo, como secretario, y el señor Aguilar, de la Cultural Granadina, como tesorero.

Se acordó, como cuota de inscripción, la de diez pesetas por club y que el equipo visitado abone al visitante los gastos de desplazamiento de doce jugadores, árbitro y un directivo delegado.

El árbitro para cada encuentro lo designarán los dos equipos contendientes, de mutuo acuerdo, y en caso contrario cada uno designará dos nombres y se nombrará por sorteo. Los clubs inscritos son doce, que se dividirán en dos grupos, jugando el campeonato en cada uno de ellos por puntos y los dos campeones, se eliminarán en partidos finales.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra	10°6
» mínima »	14°
» media »	0°0
» en este mes (de 39 años)	0°2
» máxima al sol	12°6
» mínima a 10 cm. sobre tierra bajo cero	0°8
» media a 10 cm. bajo tierra	8°3
» a 20 cm.	8°7
Presión a 18 h. a 0 C. (768 ms. alt.)	704°7 mm.
» normal en este Observatorio en este mes	700°5
Viento máximo (800 ms. alt.) del calma	0°4 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	69 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0°0 mm.
» en el mes	8°8
» desde 1.º de año	8°8
» desde 1.º de Septiembre pdo.	183°4

gar, después de su empate en Motril, pero si tiene muchas probabilidades de ocupar el segundo, pues sólo le queda un desplazamiento a Antequera y los demás partidos son todos dentro de casa.

Con el resultado de esta jornada no ha variado el cuadro de clasificación, quedando los clubs por el mismo orden que estaban:

	J	O	E	P	F	C	P
Antequera	6	5	0	1	1	7	10
Recreativo	5	3	1	1	0	2	7
D. Acitana	6	3	1	2	9	7	7
Iberia S. C.	6	2	1	3	15	12	5
Athletic M.	6	1	1	4	9	16	3
Español	5	1	0	4	3	18	2

En la jornada próxima del día 8 de enero el encuentro de más interés es el del Recreativo en Guadix.

VAN

Reunión de los no federados
Añoche celebraron nueva reunión los delegados de los clubs organizadores del campeonato, procediéndose a la formación de un Comité gestor, compuesto por el señor Barranco, por el Armilla F. C., como presidente; el señor del Río Amigo, del Recreativo, como secretario, y el señor Aguilar, de la Cultural Granadina, como tesorero.

Se acordó, como cuota de inscripción, la de diez pesetas por club y que el equipo visitado abone al visitante los gastos de desplazamiento de doce jugadores, árbitro y un directivo delegado.

El árbitro para cada encuentro lo designarán los dos equipos contendientes, de mutuo acuerdo, y en caso contrario cada uno designará dos nombres y se nombrará por sorteo. Los clubs inscritos son doce, que se dividirán en dos grupos, jugando el campeonato en cada uno de ellos por puntos y los dos campeones, se eliminarán en partidos finales.

Hecho el sorteo para cada grupo, dió el siguiente resultado:
Primer grupo:
Primer domingo: Pulianas-Santafé; Armilla-Infantil Recreativo; Gabia-Unión.
Segundo: Santafé-Armilla; Recreativo-Gabia; Unión-Pulianas.
Tercero: Armilla-Pulianas; Gabia-Santafé; Unión-Recreativo.
Cuarto: Santafé-Recreativo; Pulianas-Gabia; Unión-Armilla.
Segundo grupo:
Primer domingo: Zubia-Cultural Granadina; Atarfe-Betis; Once Nocturno-Júpiter.
Segundo: Cultural-Once Nocturno; Betis-Júpiter; Atarfe-La Zubia.
Tercero: Júpiter-Atarfe; Zubia-Once Nocturno; Betis-Cultural.
Cuarto: Cultural-Júpiter; Once Nocturno-Atarfe; Zubia-Betis.
Quinto: Zubia-Júpiter; Atarfe-Cultural; Betis-Once Nocturno.

En la próxima reunión, que se celebrará el día 9, a las nueve y media de la noche, se presentarán las fichas de los jugadores y se acordará la fecha en que comenzará la competición.

Reunión de los no federados
Añoche celebraron nueva reunión los delegados de los clubs organizadores del campeonato, procediéndose a la formación de un Comité gestor, compuesto por el señor Barranco, por el Armilla F. C., como presidente; el señor del Río Amigo, del Recreativo, como secretario, y el señor Aguilar, de la Cultural Granadina, como tesorero.

Se acordó, como cuota de inscripción, la de diez pesetas por club y que el equipo visitado abone al visitante los gastos de desplazamiento de doce jugadores, árbitro y un directivo delegado.

El árbitro para cada encuentro lo designarán los dos equipos contendientes, de mutuo acuerdo, y en caso contrario cada uno designará dos nombres y se nombrará por sorteo. Los clubs inscritos son doce, que se dividirán en dos grupos, jugando el campeonato en cada uno de ellos por puntos y los dos campeones, se eliminarán en partidos finales.

Hecho el sorteo para cada grupo, dió el siguiente resultado:
Primer grupo:
Primer domingo: Pulianas-Santafé; Armilla-Infantil Recreativo; Gabia-Unión.
Segundo: Santafé-Armilla; Recreativo-Gabia; Unión-Pulianas.
Tercero: Armilla-Pulianas; Gabia-Santafé; Unión-Recreativo.
Cuarto: Santafé-Recreativo; Pulianas-Gabia; Unión-Armilla.
Segundo grupo:
Primer domingo: Zubia-Cultural Granadina; Atarfe-Betis; Once Nocturno-Júpiter.
Segundo: Cultural-Once Nocturno; Betis-Júpiter; Atarfe-La Zubia.
Tercero: Júpiter-Atarfe; Zubia-Once Nocturno; Betis-Cultural.
Cuarto: Cultural-Júpiter; Once Nocturno-Atarfe; Zubia-Betis.
Quinto: Zubia-Júpiter; Atarfe-Cultural; Betis-Once Nocturno.

En la próxima reunión, que se celebrará el día 9, a las nueve y media de la noche, se presentarán las fichas de los jugadores y se acordará la fecha en que comenzará la competición.

Reunión de los no federados
Añoche celebraron nueva reunión los delegados de los clubs organizadores del campeonato, procediéndose a la formación de un Comité gestor, compuesto por el señor Barranco, por el Armilla F. C., como presidente; el señor del Río Amigo, del Recreativo, como secretario, y el señor Aguilar, de la Cultural Granadina, como tesorero.

Se acordó, como cuota de inscripción, la de diez pesetas por club y que el equipo visitado abone al visitante los gastos de desplazamiento de doce jugadores, árbitro y un directivo delegado.

El árbitro para cada encuentro lo designarán los dos equipos contendientes, de mutuo acuerdo, y en caso contrario cada uno designará dos nombres y se nombrará por sorteo. Los clubs inscritos son doce, que se dividirán en dos grupos, jugando el campeonato en cada uno de ellos por puntos y los dos campeones, se eliminarán en partidos finales.

Hecho el sorteo para cada grupo, dió el siguiente resultado:
Primer grupo:
Primer domingo: Pulianas-Santafé; Armilla-Infantil Recreativo; Gabia-Unión.
Segundo: Santafé-Armilla; Recreativo-Gabia; Unión-Pulianas.
Tercero: Armilla-Pulianas; Gabia-Santafé; Unión-Recreativo.
Cuarto: Santafé-Recreativo; Pulianas-Gabia; Unión-Armilla.
Segundo grupo:
Primer domingo: Zubia-Cultural Granadina; Atarfe-Betis; Once Nocturno-Júpiter.
Segundo: Cultural-Once Nocturno; Betis-Júpiter; Atarfe-La Zubia.
Tercero: Júpiter-Atarfe; Zubia-Once Nocturno; Betis-Cultural.
Cuarto: Cultural-Júpiter; Once Nocturno-Atarfe; Zubia-Betis.
Quinto: Zubia-Júpiter; Atarfe-Cultural; Betis-Once Nocturno.

En la próxima reunión, que se celebrará el día 9, a las nueve y media de la noche, se presentarán las fichas de los jugadores y se acordará la fecha en que comenzará la competición.

Reunión de los no federados
Añoche celebraron nueva reunión los delegados de los clubs organizadores del campeonato, procediéndose a la formación de un Comité gestor, compuesto por el señor Barranco, por el Armilla F. C., como presidente; el señor del Río Amigo, del Recreativo, como secretario, y el señor Aguilar, de la Cultural Granadina, como tesorero.

Se acordó, como cuota de inscripción, la de diez pesetas por club y que el equipo visitado abone al visitante los gastos de desplazamiento de doce jugadores, árbitro y un directivo delegado.

El árbitro para cada encuentro lo designarán los dos equipos contendientes, de mutuo acuerdo, y en caso contrario cada uno designará dos nombres y se nombrará por sorteo. Los clubs inscritos son doce, que se dividirán en dos grupos, jugando el campeonato en cada uno de ellos por puntos y los dos campeones, se eliminarán en partidos finales.

Hecho el sorteo para cada grupo, dió el siguiente resultado:
Primer grupo:
Primer domingo: Pulianas-Santafé; Armilla-Infantil Recreativo; Gabia-Unión.
Segundo: Santafé-Armilla; Recreativo-Gabia; Unión-Pulianas.
Tercero: Armilla-Pulianas; Gabia-Santafé; Unión-Recreativo.
Cuarto: Santafé-Recreativo; Pulianas-Gabia; Unión-Armilla.
Segundo grupo:
Primer domingo: Zubia-Cultural Granadina; Atarfe-Betis; Once Nocturno-Júpiter.
Segundo: Cultural-Once Nocturno; Betis-Júpiter; Atarfe-La Zubia.
Tercero: Júpiter-Atarfe; Zubia-Once Nocturno; Betis-Cultural.
Cuarto: Cultural-Júpiter; Once Nocturno-Atarfe; Zubia-Betis.
Quinto: Zubia-Júpiter; Atarfe-Cultural; Betis-Once Nocturno.

En la próxima reunión, que se celebrará el día 9, a las nueve y media de la noche, se presentarán las fichas de los jugadores y se acordará la fecha en que comenzará la competición.

OBRAS PUBLICAS

Subasta de obras

Acordada por la Superioridad la ejecución por el sistema de administración de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 1 al 11 de la carretera de Baños de Zújar a Pozo Alcón, esta Jefatura de Obras públicas, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de diez y seis de Febrero último, abre concurso para el acopio de piedra machacada para el firme que comprende el destajo número 1.

Se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día 9 del actual, en la Sección de Fomento de esta Jefatura (Mesones 21) a las horas hábiles de oficina, debiendo ajustarse en su redacción al modelo que a continuación se publica, reintegrarse con póliza de 450 pesetas y presentarse en la forma corriente para toda clase de subastas.

La apertura de los pliegos presentados se verificará ante esta Jefatura, a las 13 del día 9 del mes actual, en la forma prevenida por la Instrucción de 27 de Febrero de 1932.

La fianza se constituirá mediante descuentos sucesivos sobre los pagos de la obra ejecutada, a los que además se hará el descuento del 130 por 100 de pagos del Estado.

Las dotaciones, precios, condiciones, disposiciones y forma de presentación estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

En el caso de que resultaran dos o más proposiciones iguales se resolverá con vista de los informes del Ingeniero encargado de la obra y del Ingeniero Jefe, los que son precisos según dispone la orden de 27 de Febrero último, no adjudicándose a aquellos concursantes cuya proposición haya sido desfavorablemente informada por ambos Ingenieros.

Este concurso de destajo podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la provincia" y dos diarios de la capital, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada 4 Enero de 1933.—El Ingeniero Jefe, Juan José Santa Cruz

Modelo de proposición
D. N. N., vecino de..... según cédula personal clase..... núm....., enterado del anuncio publicado con fecha..... del corriente y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público del destajo núm. 1 de las obras de reparación, de explotación y firme de los kilómetros 12 al 22 de la carretera de Baños de Zújar a Pozo Alcón, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones con los siguientes precios unitarios..... (indíquese el correspondiente a cada kilómetro)..... que arrojan un importe total de..... pesetas (expresándose en letra).—Fecha y firma del proponente.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la provincia" y dos diarios de la capital, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada 4 Enero de 1933.—El Ingeniero Jefe, Juan José Santa Cruz

Modelo de proposición
D. N. N., vecino de..... según cédula personal clase..... núm....., enterado del anuncio publicado con fecha..... del corriente y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público del destajo núm. 1 de las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 1 al 11 de la carretera de Baños de Zújar a Pozo Alcón, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, con los siguientes precios unitarios..... (indíquese el correspondiente a cada kilómetro)..... que arrojan un importe total de..... pesetas (expresándose en letra).—Fecha y firma del proponente.

Acordada por la Superioridad la ejecución por el sistema de administración de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 12 al 22 de la carretera de

Baños de Zújar a Pozo Alcón, esta Jefatura de Obras públicas, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de diez y seis de Febrero último, abre concurso para el acopio de piedra machacada para el firme que comprende el destajo número 1.

Se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día 9 del actual, en la Sección de Fomento de esta Jefatura (Mesones 21) a las horas hábiles de oficina, debiendo ajustarse en su redacción al modelo que a continuación se publica, reintegrarse con póliza de 450 pesetas y presentarse en la forma corriente para toda clase de subastas.

La apertura de los pliegos presentados se verificará ante esta Jefatura, a las trece horas del mismo día 9 del mes actual, en la forma prevenida por la Instrucción de 27 de Febrero de 1932.

La fianza se constituirá mediante descuentos sucesivos sobre los pagos de la obra ejecutada, a los que además se hará el descuento del 130 por 100 de pagos del Estado.

Las dotaciones, precios, condiciones, disposiciones y forma de presentación estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

En el caso de que resultaran dos o más proposiciones iguales se resolverá con vista de los informes del Ingeniero encargado de la obra y del Ingeniero Jefe, los que son precisos según dispone la orden de 27 de Febrero último, no adjudicándose a aquellos concursantes cuya proposición haya sido desfavorablemente informada por ambos Ingenieros.

Este concurso de destajo podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la provincia" y dos diarios de la capital, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada 4 Enero de 1933.—El Ingeniero Jefe, Juan José Santa Cruz

Modelo de proposición
D. N. N., vecino de..... según cédula personal clase..... núm....., enterado del anuncio publicado con fecha..... del corriente y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público del destajo núm. 1 de las obras de reparación, de explotación y firme de los kilómetros 12 al 22 de la carretera de Baños de Zújar a Pozo Alcón, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones con los siguientes precios unitarios..... (indíquese el correspondiente a cada kilómetro)..... que arrojan un importe total de..... pesetas (expresándose en letra).—Fecha y firma del proponente.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la provincia" y dos diarios de la capital, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada 4 Enero de 1933.—El Ingeniero Jefe, Juan José Santa Cruz

Modelo de proposición
D. N. N., vecino de..... según cédula personal clase..... núm....., enterado del anuncio publicado con fecha..... del corriente y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público del destajo núm. 1 de las obras de reparación, de explotación y firme de los kilómetros 12 al 22 de la carretera de Baños de Zújar a Pozo Alcón, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones con los siguientes precios unitarios..... (indíquese el correspondiente a cada kilómetro)..... que arrojan un importe total de..... pesetas (expresándose en letra).—Fecha y firma del proponente.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la provincia" y dos diarios de la capital,